

Quito, 28 de junio de 2013

Señores Accionistas
REVESTCECARSA S.A.
Presente.-

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía REVESTCECARSA S.A, tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012. Debo indicar señores socios que el año 2012 según cifras del Banco Central del Ecuador, el Ecuador registró un crecimiento del 5,01%, gracias a la dinámica en el sector de la construcción, la estabilidad en el precio del petróleo, la inversión en infraestructura pública.

Entre los sectores que motivaron el crecimiento del PIB en el 2012 se destacan Administración Pública y de Defensa, Construcción y Hoteles y Restaurantes.

En el año 2012 el sector de la construcción se ha caracterizado por ser uno de los principales motores de la economía del Ecuador, logrando un crecimiento del 9,60%. Crecimiento que se debe al impulso que el Gobierno dio en el sector con mega obras a nivel público y a nivel privado-social, creciendo así la infraestructura física, la entrega de bonos y los créditos para vivienda a través del sistema financiero privado y del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess).

Debo informar a los señores accionistas que la Compañía REVESTCECARSA S.A, durante este año ha preparado sus Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según resolución No. ADM.8199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro

Oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, donde el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, y la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y Disposiciones contempladas en la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de Enero de 2011.

Este procedimiento de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha conllevado un gran esfuerzo por parte de la administración por los costos que ha significado, puesto que se ha tenido que contratar estudios y asesoramientos especializados para cumplir con la conversión de los Estados Financieros de NEC a NIIF, para lo cual se determinaron los ajustes al inicio y final del período de transición que para la Compañía fue el año 2011.

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, a pesar de de todos los esfuerzos realizados por la administración, los resultados de la Empresa reflejan una pérdida de \$908,40 en su Estado de Resultados Integrales, la misma que se debe entre otros aspectos, a que la Empresa registro gastos por beneficios sociales de los empleados de largo plazo, cumpliendo así lo que dispone la Sección 28 de las NIIF para PYMES, referente a beneficios por obligaciones definidas, que corresponden a la jubilación patronal y desahucio establecidos en el Código del Trabajo.

En el aspecto administrativo y contable es mi deber informar que se ha contratado a personal idóneo a fin de garantizar un control adecuado de toda la información y cumplir con los reportes a las entidades de control, para lo cual se han establecido procedimientos de control interno apropiados a las actividades de la Compañía.

Para el siguiente ejercicio económico considero necesario realizar inversiones en activos fijos especialmente en nuevas maquinarias lanzadoras de mortero, con el objetivo de captar un mayor número de contratos, lo cual influirá positivamente en el incremento de las ventas y/o ingresos, situación que dejo a criterio de los señores socios.

Como siempre quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada en mi persona y mi compromiso de velar por los intereses de la Compañía en la búsqueda de nuevos contratos con el objetivo de conseguir mejores resultados en los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,



Sr. Santiago Lara Pineda

GERENTE GENERAL